



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS**

No. 326

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE
RUC 1960138300001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad ZAMORA

Fecha de Vigencia Desde 2025-05-16 Hora 15:33 Hasta 2025-05-16 Hora 20:00

Motivo SALIDA A RETIRAR CAMIONETA DE LOS PATIOS DE CHEVROLET EN LOJA ARREGLOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO CON LA ASEGURADORA DEL SUR (POLIZA)

No. Ocupantes 2

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-05-16 **No. Comunicación** 072196022

Lugar Origen GUADALUPE

Lugar Destino LOJA

Kilometraje Inicio **Kilometraje Fin**

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CHAMBA MUNOZ JUAN PEDRO **Cargo** CHOFER DE CAMIONETA

Número de Cédula / Pasaporte 1900247238 **Tipo de Licencia** C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa ZE11047 **Marca / Modelo** CHEVROLET

Color PLATEADO **Número Matrícula** 3258933

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres SR. LUIS ERRAEZ BAZURTO **Cargo** PRESIDENTE DEL GAD GUADALUPE

Realizado Por LAVANDA TOCTO LEIDY JANETH

Fecha de Emisión 2025-05-16 15:32

GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE

ORDEN DE MOVILIZACIÓN

LUGAR Y FECHA:

Guadalupe, 21 DE MAYO DE 2025

MOTIVO DE MOVILIZACIÓN:

SALIDA A YANTZAZA A REALIZAR CAMBIO DE GRASA DEL MOTOR.

LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO:

GUADALUPE/ /GUADALUPE

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA COMISIÓN:

08H00 AM HASTA 17H00 PM

CONDUCTOR RESPONSABLE

N.º DE CEDULA

Sr. José Tejedor Quezada

1900276153

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIENES SE TRANSLADEN EN EL VEHÍCULO

Sr. José Tejedor Quezada

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

MARCA:

CHEVROLET

MODELO:

DIMAX CD
4X4

AÑO

ADQUISICIÓN:
2014

DE

COLOR:

PLATEADO

N.º DE PLACA:

ZEI 1047

MOTOR:

4JJ1MCS702

CHASIS:

8LBET3N8F0278385

HORA DE SALIDA

HORA DE LEGADA:

KM. INICIAL:

KM. FINAL

REALIZADO POR:

FIRMA DEL SOLICITANTE


ABG. LEIDY AVANDA TOCTO
GUARDAMACEN, BODEGA Y CONTROL
DE VEHÍCULOS DEL GADP GUADALUPE


CONDUCTOR
SR. JOSÉ TEJEDOR QUEZADA
CHOFER ENCARGADO DEL GAD
GUADALUPE

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el reglamento de responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N°913 de 30 diciembre de 2016. **Artículo 5.-** Movilización de los vehículos oficiales y excepciones. - ningún vehículo oficial podrá circule sin la respectiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional. **Artículo 6.-** Solicitud de orden de movilización. - el titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas administrativas o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborables, la orden de movilización se remitirá en formatos propios de la identidad.



Calle 12 de Diciembre y 28 de Noviembre junto al parque central



Teléfonos: (072)196022



E-mail: gobiernopg1960@hotmail.com

Guadalupe, Zamora - Zamora Chinchipe - Ecuador

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



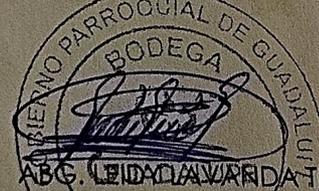
GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE ORDEN DE MOVILIZACIÓN

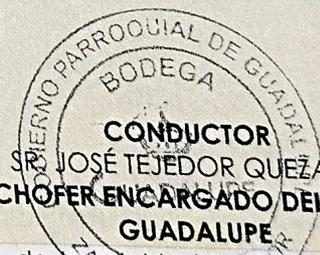
LUGAR Y FECHA:		Guadalupe, 21 DE MAYO DE 2025	
MOTIVO DE MOVILIZACIÓN:		SALIDA A YANTAZA A REALIZAR CAMBIO DE GRASA DEL MOTOR .	
LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO:		GUADALUPE/ /GUADALUPE	
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA COMISIÓN:		08H00 AM HASTA 17H00 PM	
CONDUCTOR RESPONSABLE		N.º DE CEDULA	
Sr. José Tejedor Quezada		1900276153	
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIENES SE TRANSLADEN EN EL VEHÍCULO			
Sr. José Tejedor Quezada			
DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO			
MARCA: CHEVROLET	MODELO: DIMAX CD 4X4	AÑO DE ADQUISICIÓN: 2014	DE COLOR: DE PLATEADO
N.º DE PLACA: ZEI 1047	MOTOR: 4JJ1MCS702	CHASIS: 8LBETF3N8F0278385	
HORA DE SALIDA	HORA DE LEGADA:	KM. INICIAL:	KM. FINAL:

REALIZADO POR:



ABC. LEIDY VARRDA TOCTO
GUARDALMACEN, BODEGA Y CONTROL DE VEHÍCULOS DEL GADP. GUADALUPE

FIRMA DEL SOLICITANTE



CONDUCTOR
SR. JOSÉ TEJEDOR QUEZADA
CHOFER ENCARGADO DEL GAD
GUADALUPE

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el reglamento de responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N°913 de 30 diciembre de 2016. **Artículo 5.-** Movilización de los vehículos oficiales y excepciones. - ningún vehículo oficial podrá circule sin la respetiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional. **Artículo 6.-** Solicitud de orden de movilización. - el titular de la unidad administrativa o su delgado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas administrativas o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborables, la orden de movilización se remitirá en formatos propios de la identidad.



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 328

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE
RUC 1960138300001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad ZAMORA

Fecha de Vigencia Desde 2025-05-22 Hora 02:00 Hasta 2025-05-26 Hora 22:00

Motivo En calidad de Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Guadalupe, y de conformidad con lo que determina el literal b) del Art. 70 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; mediante el presente comparezco encarecidamente ante Ud. para DESIGNARLO, en calidad de Técnico Veterinario del GAD Parroquial, como CONDUCTOR DESIGNADO de la camioneta Chevrolet DMAX, placa ZE1 1047, para cubrir la ruta Guadalupe- El Coca, desde el día jueves, 22 de mayo (02h00 AM) - hasta el día lunes 26 de mayo de 2025 (22H00 PM); viaje que se realiza con el objetivo de retirar los 198 tubos de 3 ½ pulgadas x 9 m de longitud en condición 5 no operativas, con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE ESTABLOS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN VACÚNA EN LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE."

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-05-21 No. Comunicación 072196022

Lugar Origen GUADALUPE

Lugar Destino EL COCA

Kilometraje Inicio Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres RONALD FERNANDO LOZANO LOZANO- DELEGADO CON MEMORANDO PARA CONDUCIR Cargo TÉCNICO VETERINARIO DEL GAD GUADALUPE

Número de Cédula / Pasaporte 1900720374 Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa ZE11047 Marca / Modelo CHEVROLET

Color PLATEADO Número Matrícula 3258933

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres SR. LUIS ALBERTO ERRAEZ BAZURTO Cargo PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE

Realizado Por LAVANDA TOCTO LEIDY JANETH



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE ORDEN DE MOVILIZACIÓN

LUGAR Y FECHA:	Guadalupe, 26 DE MAYO DE 2025
MOTIVO DE MOVILIZACIÓN:	SALIDA A REALIZAR TANQUEAR LA CAMIONETA, Y VIVERO, SALIDA A ZAMORA A REALIZAR VARIAS DILIGENCIAS
LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO:	GUADALUPE/ /GUADALUPE
TIEMPO DE DURACIÓN DE LA COMISIÓN:	08H00 AM HASTA 17H00 PM
CONDUCTOR RESPONSABLE	N.º DE CEDULA 19002472138

Sr. Juan Chamba

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIENES SE TRANSLADEN EN EL VEHÍCULO

Sr. Juan Chamba.
Sr. Luis Erráez Bazurto

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

MARCA: CHEVROLET	MODELO: DIMAX 4X4	AÑO DE ADQUISICIÓN: 2014	DE	COLOR: PLATEADO
N.º DE PLACA: ZEI 1047	MOTOR: 4JJ1MCS702	CHASIS: 8LBETF3N8F0278385		
HORA DE SALIDA	HORA DE LEGADA:	KM. INICIAL:	KM. FINAL	

REALIZADO POR:

FIRMA DEL SOLICITANTE



ABC. LEIDY LAVANDA TOCTO
**GUARDALMACEN, BODEGA Y CONTROL
DE VEHÍCULOS DEL GADP. GUADALUPE**

CONDUCTOR
SR. JUAN CHAMBA
CHOFER DEL GAD GUADALUPE

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el reglamento de responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N°913 de 30 diciembre de 2016. **Artículo 5.-** Movilización de los vehículos oficiales y excepciones. - ningún vehículo oficial podrá circular sin la respectiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional. **Artículo 6.-** Solicitud de orden de movilización. - el titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas administrativas o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborables, la orden de movilización se remitirá en formatos propios de la identidad.



GAD GUADALUPE

Juntos Alcanzamos Más

GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE ORDEN DE MOVILIZACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guadalupe, 28 DE MAYO DE 2025

MOTIVO DE MOVILIZACIÓN: SALIDA A ZUMBI CON TÉCNICO DE PRODUCCIÓN A REALIZAR CAPACITACIÓN CON BENEFICIARIOS DE BARRIOS KANTZAMA SOBRE COMO PODAR Y OTRAS ACTIVIDADES ANEXAS A TEMAS DE PRODUCCIÓN. SALIDA A YANTZAZA VARIAS DILIGENCIAS. SALIDA A ZAMORA A RETIRAR DOCUMENTO DE CAUCIÓN DE POLIZA EN CGE.

LUGAR DE ORIGEN Y DESTINO: GUADALUPE/ZUMBI/
ZAMORA/YANTZAA/GUADALUPE

TIEMPO DE DURACIÓN DE LA COMISIÓN: 08H00 AM HASTA 17H00 PM

CONDUCTOR RESPONSABLE N.º DE CEDULA
SR. ING ANTONIO QUEZADA (ENCARGADO) 1900306596
CON MEMORANDO)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DE QUIENES SE TRANSLADEN EN EL VEHÍCULO
SR. ING. ANTONIO QUEZADA
BENEFICIARIOS DEL BARRIOS KANTZAMA

DESCRIPCIÓN DEL VEHÍCULO

MARCA: CHEVROLET	MODELO: DIMAX CD 4X4	AÑO DE ADQUISICIÓN: 2014	DE	COLOR: PLATEADO
----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	-----------	---------------------------

N.º DE PLACA: ZEI 1047	MOTOR: 4JJ1MCS702	CHASIS: 8LBET3N8F0278385
----------------------------------	-----------------------------	------------------------------------

HORA DE SALIDA	HORA DE LEGADA:	KM. INICIAL:	KM. FINAL
-----------------------	------------------------	---------------------	------------------

REALIZADO POR:

ABG. LEIDY LAVANDA TOCTO
GUARDALMACEN, BODEGA Y CONTROL
DE VEHÍCULOS DEL GADP. GUADALUPE

FIRMA DEL SOLICITANTE

CONDUCTOR
SR. ING ANTONIO QUEZADA
CHOFER ENCARGADO DEL GAD
GUADALUPE

El presente documento se ha realizado al amparo de lo establecido en el reglamento de responsabilidades por uso de vehículos oficiales "Acuerdo 042-CG-2016", expedido por Contraloría General del Estado, publicado en el Registro Oficial Suplemento N°913 de 30 diciembre de 2016. **Artículo 5.-** Movilización de los vehículos oficiales y excepciones. - ningún vehículo oficial podrá circule sin la respetiva orden de movilización y con justificación expresa de la necesidad institucional. **Artículo 6.-** Solicitud de orden de movilización. - el titular de la unidad administrativa o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas administrativas o su delegado, autorizará el desplazamiento del servidor en días y horas laborables, la orden de movilización se remitirá en formatos propios de la identidad.